El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, lunes 11 Diciembre 1899. N.º 5569

SECCION POLITICA

Lo que opinan de nosotros en el extranjero

I

Fragmento de una de las diez conferencias dadas en la primavera de 1897 por Guglielmo Ferrero en la sociedad Unión lombarda para la paz de Milán, publicadas recientemente en un libro bajo el título «Il Militarismo.»

Hé aquí por qué aparece España en tan inferior condición con respecto á los Estados Unidos. En aquella nación el malestar y el descontento no estallan, cual en la segunda acaece, en forma de violencias pasajeras; pero se exhalan, en cambio, digámoslo así, de las entrañas mismas de la tierra y envenenan lentamente la atmósfera social con sus deletereos miasmas. Es, la española, una sociedad vieja, que descansa sobre un sedimento de injusticia aumentado, poco á poco, con el transcurso de los siglos, formado por el polvo de innumerables iniquidades y cuyas inficcionadas moléculas, alcanzando á las condiciones varias que integran la dicha sociedad, sométenla por entero á su letal influencia é imposibilitan su desenvolvimiento sano y enérgico.

¿No es cierto que el mejor síntoma de salud moral en una sociedad es la apasionada afición de sus individuos por su respectiva labor ó trabajo? Pues en España, á pesar de ser la agricultura la principal fuente de riqueza, nadie ama la tierra, nadie se apasiona por la agricultura. No aman la tierra los grandes propietarios, preocupados tan sólo de percibir sus rentas para gastarlas en el lujo y los placeres de la ciudad, sin que les importen los toscos procedimientos de cultivo que emplean sus colonos. No es posible que éstos se cuiden de tal cosa, viendo la desidia de sus propios señores, para cuya utilidad y placer tan gran es fatigas sobrellevan. Ni tampoco el pequeño propietario, el que vive en la aldea y es amo y trabajador á la vez de su campo, tiene el verdadero espíritu agrícola lleno de celo y aun de entusiasmo por lo regular procura de la parte que le corresponde en el tesoro universal de la fértil tierra. Redúcese á ser ignorante depositario de antiguas tradiciones y primitivas prácticas agrícolas que ha aprendido de sus padres y que trasmitirá á sus hijos mecánicamente, á la vez que su creencia religiosa, conjunto de supersticiones seculares y un reducido y tosco vocabulario. Es un esclavo pasivo, resignado con su suerte, al que la dura ley de la necesidad obliga á trabajar para los demás un reducido espacio de terreno que solo convencionalmente puede llamarse suyo; porque, en efecto, ¿cómo ser el dueño si, excepto lo extrictamente necesario para vivir, todo se lo toman, ó el gobierno para mantener á sus favorecidos y parásitos, ó el cura que explota las supersticiones ó el usurero que especula sobre su simplicidad? No, en tales condiciones no puede el hombre amar la tierra sino con un amor mezquino y egoista, viendo en ella sólo una cosa que le pertenece y no el objeto al que puede trasmitirse la virtud creadora del propio trabajo. El campesino español considérase dichoso si á fuerza de murallerías, de préstamos y aun de porfiadas usurpaciones consigue aumentar en unos cuantos palmos su propiedad; no se preocupa de mejorar los procedimientos de cultivo, é, ignorante, supersticioso, apegado á una moral rudimentaria toda su vida de espíritu se resume en un egoismo elemental, en el deseo de satisfacer sus pocas necesidades físicas sin preocuparse un punto de lo que puede suceder en el infinito mundo, puesto mas allá de sus ansias. Una clase de tal suerte, sencilla y atrasada, claro es que carece de suficientes energías para resistir á las clases superiores y al gobierno, el cual, por medio de una operación sencillísima, se vale de los campesinos como de un instrumento para oprimir á los mismos campesinos. ¿De qué manera? Pues reclutando á los mozos en una región, y una vez en filas, con las armas en la mano, enviándoles bajo las órdenes de jefes pertenecientes á una clase más instruida, á otra región cuyos respectivos campesinos quedan de tal suerte sujetos. La estupidéz, el egoismo y el miedo ayudan eficazmente á esta obra de tiranía; pero ¡qué importa!, si por eso mismo Juan Soldado recibe las bendiciones de los curas.

GUGLIELMO FERRERO.

(«La Unión Republicana» de Palma.)

NÚÑEZ DE ARCE

contra el Congreso Católico.

Núñez de Arce, el exministro restaurador, católico severo, ha publicado en «La Nación,» gran periódico de Buenos Aires, el siguiente artículo:

«DE NÚÑEZ DE ARCE

(*Especial para la prensa.*)

El Congreso católico de Burgos. Espíritu intransigente que ha predominado en él.—Proposiciones subversivas.—Conclusiones leidas y no votadas.—Proyecto de restauración de la intolerancia de cultos.—Excitaciones á los párrocos y predicadores.—Comisión permanente de obispos.—Egoismos de clase.—Guerra al parlamentarismo y petición de que los clérigos puedan ser diputados.—Guerra á la prensa, y fundación de un periódico para sostener las conclusiones del Congreso católico.—La pastoral del arzobispo de Sevilla.—El folleto del cardenal Sancha, arzobispo de Toledo.—Aprobación de León XIII.—Luchas entre católicos y liberales y entre el clero secular y el regular.—Mensajes tardíos del episcopado al Pontífice y á la Reina Regente—Perspectivas tenebrosas.

Madrid, Septiembre 15 de 1899.

El acontecimiento más culminante ocurrido desde mi última carta, es el Congreso católico celebrado en la ciudad de Burgos, antigua «Caput Castellœ», con asistencia de numerosa representación del alto y bajo clero y de no pocos seglares significados por su intransigente ultramontanismo.

En medio de la grave y laboriosa crisis que atravesamos, los que alardean de buenos católicos, sólo debian hacer sonar su voz de concordia procurando la unión paternal de todos los españoles para salvar la vida y la honra de la patria de los terribles daños sufridos y de los pavorosos peligros que, como aves negras y siniestras, se ciernen todavía sobre su lecho de dolor. Desgraciadamente no sucede así.

Los que más se ufanan de profesar las doctrinas del Crucificado, tan sabiamente sostenidas por el venerable Pontífice León XIII, cabeza visible de la Iglesia católica, muestran decidido empeño en contradecir con sus actos los deberes que les imponen sus creencias, apartándose de los salvadores preceptos del Evangelio y desoyendo las exhortaciones del más alto representante de Cristo en la tierra.

Siempre será censurable pretensión, sea quien fuere el que la tenga, la de bastardear los más puros y elevados sentimientos del alma, convirtiendo la religión en máscara de terrenales apetitos y de codicias políticas; pero cuando tan inmoderado afán no es error individual de unos pocos extraviados, sino aspiración colectiva expresada solemnemente al amparo de la Iglesia, apodérase del ánimo sentimiento de indefinible amargura.

En el profundo trastorno de ideas que hoy se advierte en el mundo, donde parecen próximas á salirse de sus cauces basta aquellas formidables corrientes que el poder de los siglos no ha conseguido desviar de su curso, nada más espantoso que cuanto tiende á perturbar la conciencia humana, promoviendo tempestades donde solo debe reinar la santa calma de la fé religiosa. Llevar el odio y el dolor á los altares del amor y del consuelo, es un crimen de lesa humanidad.

Si se nos priva del supremo y último refugio que, como dulce puerto salvador en noche de naufragio, nos ofrece la religión en las angustiosas tribulaciones de la existencia, y se precipita en los impuros abismos de la realidad lo que debe permanecer inmaculado é intangible en las altas cimas del espíritu, habrá llegado el momento de la nueva Babel precursora de tremendos y quizás definitivos desastres.

Batallen sin tregua los intereses de partido, las conveniencias comerciales, las ambiciones humanas, los propósitos terrenales y por consecuencia limitados, finitos, imperfectos; pero no atentemos, convirtiéndolo en instrumento de pasiones y miserias mundanas, contra lo inmutable y lo divino que, cual arca santa de la alianza, debe flotar siempre majestuosamente sobre las turbulentas aguas que todo van anegándolo y destruyéndolo.

El Congreso Católico de Burgos, lejos de resultar una solemnidad reverente y tranquila, consagradas á excogitar los medios conducentes á la eterna salvación, ha tenido asomos de club alborotado y demoledor. En dicha asamblea, más ruidosa que las celebradas por los republicanos en Madrid y por los comerciantes é industriales en Aragón, se han sostenido proposiciones depresivas para los altos del Estado, conceptos subversivos contra la legalidad establecida y temperamentos de enérgica intransigencia con las doctrinas liberales y sus partidarios de todos matices.

A juzgar por los extractos comunicados á la Prensa, las principales concisiones de dicho congreso, leidas, pero no votadas, encamínanse á la implantación de la unidad católica, con infracción manifiesta del art. 11 de la Constitución vigente, que en modo alguno puede significar nada contrario á la tolerancia de cultos; y á rodear al clero de completa y especial inmunidad eximiéndole, no sólo del servicio militar obligatorio y hasta de la contribución de consumos, sino estableciendo á su favor un fuero propio, tanto en el orden civil como en el criminal, y dejándole en completa libertad para la predicación, anulando los medios que hoy existen de reprimir las frecuentes demasías en que por tal concepto suele incurrirse.

Además, desconociendo la validez de disposiciones, emanadas de la potestad civil en uso de facultades universalmente reconocidas, las conclusiones referidas excitan á los párrocos y predicadores á que en el confesionario y desde el púlpito logren de los fieles mandas testamentarias para el dinero de San Pedro, reclaman la imposición de severas penas á los católicos que contraigan matrimonio civil y exigen se prohiba toda clase de manifestaciones anticatólicas y se ajusten las leyes á los deseos de los Congreses católicos. Por el cumplimiento de todos estos acuerdos velará, de un modo activo é incesante, una comisión permanente de obispos, procurando hacer sentir su poderosa influencia en la enseñanza, en la administración de justicia, en la agricultura, en las sociedades de obreros, en las exposiciones, en los tribunales y en la Prensa.

Todo cuanto pueda ser reflejo de actividad y elemento de influencia en el organismo social tratará de ser monopolizado, á fin de que solo se enseñe, se juzgue, se tribute, se piense y trabaje en la forma y manera que determine el Congreso católico.

Como puede verse por la simple enunciación de algunos de sus traba-

jos, palpita en ellos la decidida voluntad de hacer cruda guerra á la civilización y al progreso, defendiendo personales egoísmos de clase, recabando para sí, en todos los terrenos, desde el más encumbrado al más bajo, todos los poderes, los derechos, exensiones, ventajas y beneficios, y arrogándose por añadidura amplia licencia para esclavizar tiránicamente cualquier iniciativa ajena.

(Continuará).

Ecos políticos

Todos los grandes personajes y los generales que mueren ahora en Madrid, mandan por disposición testamentaria, vestir su cadáver de un hábito religioso.

Este que nos cogía á la hora de nacer y nos acompaña hasta la de la muerte, quiere ir más allá y nos acompaña hasta el pudridero.

La sotana no quiere soltar ni los despojos mortales.

¿Y con estas demostraciones de fanatismo queremos que todavía no se nos tenga en Europa por el último de los pueblos?

Si los ilustrados, los que debieran tener sano juicio. dan esas pruebas de simpleza humana ¿qué no harán los pobres de espíritu, esa masa social de tontos de levita que viven nada más que de la imitación.

Queremos ir asimismo de máscara á la otra vida, creyendo que allí podremos también engañar á alguno.

Este es el resultado de un clericalismo estúpido que se cuela hasta por las rendijas del ataúd.

Dice un telegrama:

«Villaverde está altamente satisfecho por el comportamiento de todos los grupos llamados de la oposición, porque han hecho cada cual por su parte lo que pueden para que haya presupuestos al final de año.»

¡Qué honra para las oposiciones!

Si allá cuando mandaba O'Donnell y estaban como jefes de las oposiciones Riveró, Prim, Sagasta y Olózaga, se hubiese llegado á prever lo que ahora sucede, no se hubiese hecho la Revolución de Septiembre.

¿Para qué?

Telegrafían:

«Durante la actual semana se pagarán los recibos á metálico y las facturas por intereses de las Deudas especiales, de Cuba y amortizable, cuyos cupones mandó satisfacer la ley de agosto.»

Tranquilicémonos ya que pagan.

Ahí está el secreto de la fuerza de la situación.

En que paga recibos y cupones.

No atiende más que á esto.

¡Así, así!

Han ingresado en la cárcel los liberales que respondieron en Santiponce á la provocación que hicieron los carlistas con su ridículo Rosario de la Aurora.

La mano del sentido jurídico caerá sobre esos pícaros republicanos.

Los pobrecitos carcundas que no hacen más que dar vivas á Carlos VII merecen ser cuidados y atendidos por el Gobierno.

«Tengan en cuenta nuestros lectores que la censura tacha los originales que encuentra pecaminosos»

Lo que dijo el Sr. Silvela que deben tener presente los que todavía sueñan con conciertos económicos:

«El Gobierno no aceptará ahora la discusión anticipada de lo del concierto económico. Eso debe quedar para cuando llegue su oportunidad, con motivo del proyecto de presupuestos.

Son totalmente falsas las bases que se suponen concertadas por el Gobierno, que publican varios periódicos

El ministro de Hacienda ha dicho esta tarde sustancialmente el pensamiento del Gobierno. No es partidario el Sr. Villaverde de los conciertos económicos, pero cree que puede darse mayor amplitud que hasta ahora—si bien con las necesarias garantías—á los arriendos para la contribución é investigación de las contribuciones territorial é industrial, haciéndose la distribución de las cuotas en esta última en la forma gremial que ahora se efectúa.»

Escusan por lo tanto ir á Gerona el domingo.

A menos que vayan á cantar los «Segadores».

Aunque, á decir verdad, lo mismo lo pueden cantar aquí, ahorrándose viaje y fonda «par dessus le marché.»

Lo que quiere decir en plata que será inútil cuanto haga el Fomento, que va á concluir por no dar gusto á nadie.

Ha dicho el incomparable Dato, la pitonisa del ministerio, que en todos los paises van á la cárcel los que no quieren pagar las contribuciones.

En todos los paises africanos.

Y en alguno de Europa.

Escusamos decir cual es.

También en todos los paises suelen ir á la cárcel los ministros que provocan conflictos ó irregularizan.

Menos en los paises africanos.

Y en alguno de Europa.

Escasamos decir cual es.

Leemos:

«Han sido elegidos sin oposición en los distritos de La Carolina y Corcubión los diputados encasillados.»

¿Y todavía se preocupa el Gobierno en hablar del sistema electoral y en cambiar la fecha de las elecciones? ¡Pero si no hay necesidad! ¡Si todo va como una seda!

Se encasila á los amigos, no vota nadie... y sanseacabó.

Es un lujo de palabrería francamente inútil.

CORREO DE HOY

El discurso del Sr. Maura ha puesto de manifiesto muchos de los sapos y culebras que existen en el ministerio de Marina, cuyo presupuesto se va en sueldos, sobresueldos y gratificaciones.

Baste decir que en ese ministerio se pagan nóminas por el concepto de caballería de infantería de Marina. ¿Dónde cabalgarán esos caballeros? ¿En la caña del timón ó en el bauprés?

Sin barcos útiles y con arsenales primitivos, hemos estado solamente pagando á lo regio un personal numerosísimo y sin instrucción.

No le negamos condiciones de valor, pues lo han demostrado en nuestras desgracias, pero le negamos el de la competencia.

Hora es ya de archivar ó barrer todo lo que á ese ministerio se refiera, y esperar tiempos mejores y mejores hombres para crear una Marina.

Hoy por hoy sostenemos lo que decíamos á raiz de la pérdida de nuestras posesiones: la abolición del ministerio de Marina.

Al célebre y diminuto ex ministro de Marina, Sr. Auñón, le han dicho en el Congreso que no estaba bien que siendo él ministro cuando sufrimos los desastres, fuera ahora el encargado de sostener los inconcebibles presupuestos de la Marina.

Auñón ha dado como disculpa que cuando él llegó al ministerio ya estaba preparado el desastre.

Tiene razón.

Últimos Telegramas

Madrid 6, 12'15 t.

El diputado De Federico presentará voto particular al presupuesto de Fomento, para que se reorganicen los servicios.

En la discusión de este presupuesto se invertirán muchas sesiones.

Madrid 6, 5'15 t.

El presidente del Consejo de ministros cree difícil obtener para principios de enero la aprobación de las leyes complementarios pendientes de las Cortes.

Espera no obstante se aprobarán algunas, quedando las restantes para discutirlas después.

Madrid 6, 5'15 t.

El Sr. Silvela declara que el Gobierno de Washington considera á los naturales de las Baleares y Canarias, que residen en Cuba con iguales derechos que á los demás españoles.

Madrid 6, 9 n.

Se ha reunido la Comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de ley sobre el descanso dominical, nombrando presidente al marqués de Aguilar de Campoo.

Madrid 6 9 n.

Se han verificado las pruebas de un telégrafo sin hilos, invención del comandantn D. Julián Cervera.

Han tenido extraordinario éxito aun á través de tabiques.

Asistieron á las pruebas los ministros de la Guerra y Marina, muchos jefes y oficiales y amigos del inventor.

Este ha sido muy felicitado.

Madrid 7, 12'15 t.

Completando lo que comuniqué ayer, puedo asegurar que está resuelto que el dia del santo del rey se conceda el indulto á los presos por lo de Montjuich.

Así lo ha manifestado el preside..te del Consejo al Sr. Lletjet.

Madrid 7, 12'15 t.

Muchos ministeriales dicen que no votarán el presupuesto de Marina.

Los Sres. Romero Robledo y Canalejas han dicho que este presupuesto está muerto Añadiendo que durante 30 años hemos pagado un presupuesto pésimo, según ayer demostró el Sr. Maura, y que no puede seguir esto.

Madrid 7, 12'15 t.

Ayer, en el Senado, á última hora surgió un grave incidente entre los marqueses de Aranda y de Reinosa y el conde Bernal, secretarios de la alta Cámara y el conde de las Almenas, pidiendo este último la intervención de Martinez Campos.

Madrid 7, 12'15 t.

Se comentan las declaraciones del Duque de Tetúan de que han terminado los partidos de turno, el conservador y el fusionista, y se sostienen sólo las agrupaciones políticas, que son las que deben formar Gobierno.

Esto mismo dicen los Sres. Canalejas y Romero Robledo, así como varios republicanos.

MAHÓN

En el proyecto de Presupuesto de Gastos del Estado la asignación para farmacia de los cinco lazaretos se había rebajado á 5.000 pesetas, de modo que solo correspondian 1.000 al lazareto de Mahón. El servicio de correo y víveres se había reducido á 2.000 pesetas, con lo cual no había siquiera para pagar al que presta el servicio en nuestro lazareto.

Apercibido de ello nuestro celoso Diputado el Sr. Prieto ha logrado que el último crédito se eleve á las 4.000 pesetas de antes, y que se restablezcan las 4.000 pesetas para la Farmacia del lazareto de Mahón.

El Boletín oficial del 9 de este mes inserta un anuncio del Gobierno civil diciendo que se halla terminado el proyecto de prolongación de la carretera de segundo orden de Mahón á Ciudadela hasta los andenes de los puertos de ambas poblaciones, y que se abre una información, durante el plazo de treinta dias, para que los pueblos y particulares interesados, puedan presentar las observaciones que tengan por conveniente acerca del trazado y de si debe mantenerse ó variarse la clasificación de segundo orden, que el plan general de carreteras atribuye á la de que se trata.

Ha sido contratada para actuar todos los sábados que restan hasta el último de carnaval en el casino Unión Republicana, la compañía de zarzuela del casino El Consey.

El debut tendrá lugar el próximo sábado 16 del corriente con la aplaudida zarzuela

LA TEMPESTAD

Por causas completamente ajenas á su trabajo artístico del cual quedan muy satisfechos los socios del casino Unión Republicana, el sábado dejó de actuar en el mencionado casino la compañía de verso y zarzuela del teatro Principal.

A las tres y media de la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de la encantadora joven Juanita Bagur y Pons, hija de nuestro particular amigo D. Marcos Bagur, fallecida á la temprana edad de 15 años.

Acompañamos en el sentimiento á tan apreciable familia.

El sábado nueve del actual y previos los requisitos para estos casos, fueron entregadas á D. Manuel Beltran de este Comercio ptas. 1992'19 por D. Federico J. Cardona, Subdirector de la Compañía francesa de seguros contra incendios «L'Unión» en concepto de los perjuicios ocasionados á dicho Sr. de resultas del incendio ocurrido el día 11 de Noviembre en la Farmacia de D. Pedro Gavilán, vecino del mismo.

No podemos menos de encomiar la conducta observada por tan poderosa Compañía y el celo demostrado por sus representantes, que no han desperdiciado momentos en el arreglo del expedienteo, dejándolo zanjado á los ocho días de recibir los justificantes.

El Sr. Beltrán estaba asegurado por «L'Unión» desde el año 1886.

El baile celebrado ayer en el casino Unión Republicana, viose tan animado y concurrido como los que han tenido lugar en domingos anteriores; el orfeón «El Progrés» dejó oir algunos *cantábiles* de su repertorio, que fueron muy bien recibidos.

* * *

En el casino Isleño si bien no hubo baile, en cambio tocó una banda de música frente la puerta de aquel local, y en el interior del mismo hasta hora avanzada.

Nuestro amigo D. Vicente Rodrigo ha sido ascendido á Ayudante 1.° de Obras públicas, con la categoría administrativa de Jefe de Negociado de 3.ª clase.

Le felicitamos.

Copiamos de «El Demócrata» de Ciudadela del 9 de este mes:

«DEFUNCIÓN.—El jueves falleció el conocido fabricante de calzado de esta ciudad D. José Bonet Aragonés, persona que había ocupado diferentes cargos honrosos, entre ellos por mucho tiempo el de presidente de la sociedad de socorros mutuos «La Industrial». Su muerte relativamente temprana, ha causado dolorosa sensación, no sólo á su familia, de la que era amante y amado, sino á todas las personas que lo trataban. Acompañamos en su justo dolor á la delicada esposa é hijos, haciendo votos para el eterno descanso del alma del finado.

* * *

ENTIERRO CIVIL.—Debemos también hacer mención del fallecimiento de D.ª Juana Mesquida Bagur ocurrido el sábado último, por las circunstancias que revistió su entierro, el cual fué enteramente civil á petición en vida de la finada consecuente á su idea librepensadora. Como esposa y como madre era la Mesquida persona de irreprochable conducta y su cadáver fué acompañado á la última morada por más de doscientos hombres en correcta formación. Al trasladar nuestro sentido pésame á su esposo, hijos y demás familia, confiamos en que la Divina Providencia le habrá dado la paz de los justos.

Don Santiago Villalonga ha sido nombrado Inspector provincial de Sanidad apesar de estar desempeñado este cargo por don Juan Munar desde Junio de 1893, el cual continuará en posesión del mismo á tenor de lo preceptuado en el Real decreto del Ministerio de la Gobernación de 21 de Septiembre último.

Se ha recibido en el Gobierno de la provincia el Real decreto autorizando á la Diputación Provincial para contratar un empréstito extraordinario de 100.000 pesetas, para atender á los gastos que ocasionaría la invasión de la peste bubónica en estas islas.

Al propio tiempo, se la autoriza para ampliar dicho empréstito en caso necesario, y previa petición al Ministro.

Y ¡viva la Pepa!

D. José Ramonet y Riu, Director de la Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Torreros de faros, establecida en la calle de Palacio 31, 1.° Palma, nos hace presente que facilitará gratis á cuantos lo pidan el «Programa» impreso, conforme á la R O., que acaba de publicarse, para la próxima convocatoria de Aspirantes á dicho Cuerpo, así como también cuantas referencias necesiten al efecto.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos el más exacto cumplimiento de los artículos 18 al 23 de la ley municipal en la que se refiere á la ratificación anual del empadronamiento general y que den cuenta inmediata al haberlo verificado.

Ante numerosa concurrencia tuvo lugar anoche en El Consey la tercera representación, durante esta temporada de la zarzuela en tres actos *El Anillo de Hierro*, de la que omitiremos ocuparnos por haberlo hecho extensamente en anteriores representaciones. En la de ayer, si bien los artistas fueron aplaudidos en algunos pasajes de la obra, y llamados dos veces á escena, se notaron en otros algunos lunares, que esperamos desaparecerán en audiciones sucesivas.

La *cavatina* del primer acto de la ópera *Lucrezzia Borgia*, que como remate de la función interpretó el señor Borrás, satisfizo bastante á los *dilletantis*, dejando bien sentada su reputación lírico-artística, como bajo cantante.

* * *

Para la función de abono del miércoles se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos original de Luis de Olona, música del maestro Joaquín Gaztambide, titulada:

EL JURAMENTO

En la tarde del sábado último, uno de los trabajadores de las obras militares de la fortaleza de Isabel II, tuvo la desgracia de caerse desde un puente provisional de madera que hay tendido sobre uno de los fosos, yendo á parar al fondo del mismo, causándose heridas graves en la región frontal.

Fué trasladado al hospital militar donde más tarde se nos dijo había fallecido. Sentimos la desgracia.

A causa del temporal reinante suspendió ayer mañana su salida para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Ciudad de Mahón», habiéndolo efectuado hoy por haber abonanzado algun tanto.

* * *

Por igual motivo ha llegado esta mañana el de igual clase «Palma», procedente de la capital del mismo nombre, con un día de retraso.

Ha sido portador de la correspondencia, y numeroso pasaje, entre el cual han venido unos 300 reclutas destinados á los cuerpos de esta guarnición.

Por los dependientes del resguardo de consumos, fueron sorprendidos dos matuteros que intentaban introducir unos seis litros de alcohol en dos *corazas*, las cuales abandonaron al darles caza, por el camino llamado de las Viñas.

En el correo de hoy ha llegado el nuevo inspector de O. P., que viene á sustituir al de igual clase Sr. Españól, que salió para el punto de su destino en el vapor del domingo día 3 del actual.

En la tarde de ayer reanudose la función por la compañía del Sr. La Llave, en el «Circo Colón», que tuvo que ser suspendida el viernes último á causa de la lluvia que cayó. Si bien la tarde no era muy apacible, acudió bastante concurrencia á presenciar los trabajos ejecutados por los artistas.

Por telegrama se supo ayer la triste noticia del fallecimiento de la señora esposa del primer actor de la compañía del Principal D. Juan Gonzalez ocurrido el sábado en Barcelona, quien ha salido esta mañana en el vapor correo para dicha capital.

Sentimos la ausencia temporal de tan apreciable artista, mayormente por la desgracia que la ha motivado, enviandole al propio tiempo la expresión de nuestro pésame más sentido.

Unión Republicana

El sábado y ante una numerosa concurrencia la compañía del Principal representó en este casino el precioso drama titulado «Mariana».

En la protagonista de la obra se distinguió como siempre la señora Garrigós arrancando delirantes aplausos al auditorio.

Todos los demás artistas procuraron embellecer el conjunto dejando á los concurrentes muy complacidos del espectáculo.

Según pudimos enterarnos parece que el próximo sábado debutará en este casino la compañía de zarzuela del Consey con la preciosa obra titulada:

LA TEMPESTAD

Sin querer ocuparnos de los motivos que han dado lugar al cambio de compañía, estamos seguros que muchos socios guardarán un grato recuerdo de la compañía del Principal, y en particular de la notable actriz Sra. Garrigós.

Teatro Principal

Con una entrada bastante regular se celebró anoche en este Coliseo la función anunciada.

El interesante melodrama «Treinta años ó la vida del jugador» y la aplaudida zarzuela «Para casa de los padres» constituían el programa de la función.

En el melodrama la Sra. Garrigós hizo ostentación de su talento artístico, dibujando con exactitud los rasgos sublimes de la desgraciada *Amelia*, valiéndole su admirable trabajo espontáneas muestras de general aprobación.

En *Jorge de Germani* se hizo aplaudir el Sr. Martinez á quien vimos anoche con deseos de complacer al público, lo cual consiguió en muchas escenas, particularmente las del último acto que desarrolló con notable maestría.

El Sr. Barbosa muy bien en *Varner* y muy simpática la Srita. Delgado en el *Alberto*. La niña Castillo que hizo de *Anita* estuvo encantadora, no se puede pedir más gracia, ni más soltura á una criatura de tan corta edad.

Como melodrama resultó de los mejores y más bien interpretados por la Compañía si se tiene en cuenta el cambio de papeles ocurrido á última hora á causa de la sensible desgracia que aflige al Sr. Gonzalez.

En la zarzuela fueron muy celebrados la Srita. Mendoza y el señor León.

Se anunció para el próximo jueves.

EL TANTO POR CIENTO

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 2 t.

Los liberales y socialistas de Alemania se oponen al proyecto de aumentar la escuadra, único ideal del Emperador Guillermo.

Han sido puestos en libertad los Sres. Masiá y Jeremías únicos industriales que quedaban presos.

Madrid 9, 2'30 t.

En Villareal ha habido una colisión entre católicos y republicanos.

La minoría republicana ha acordado presentar una proposición análoga á la del conde de Romanones pidiendo que se retire el presupuesto de Marina, la apoyará Prieto y Caules.

Madrid 9, 5 t.

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Barcelona el señor Luanco, y director general de Propiedades el Sr. Zenón de Alizal.

Continuan las dificultades para la aprobación del presupuesto de Marina. Las oposiciones le hacen un contra que raya en obstrucción.

Es inexacto que haya dimitido el Ministro de Marina.

Madrid 9, 5'30 t.

El Sr. Silvela ha declarado que las oposiciones tendrán que pasar por el presupuesto de Marina tal como se ha presentado ó por nada, lo cual implica que la aprobación de dicho presupuesto se hace cuestión de Gabinete.

En caso de salir del Ministerio el Sr. Gomez Imaz será nombrado para la cartera de marina un hombre civil, según opinión de un ministerial.

Madrid 10, 2 m.

Según los proyectos de leyes provincial y municipal se suprimen las juntas municipales y los presupuestos adicionales.

El Sr. Paraiso no ha ido á visitar al Sr. Villaverde, se ha concretado tan solo en conferenciar con Moret, quien le ha dicho que gestionaba la prórroga del plazo para pagar los tributos.

Madrid 10, 10'10 m.

Queda confirmado que los boers se han reconcentrado en gran número en Storuberg y que se hallan fuertemente atrincherados. Ayer por la madrugada empezaron el combate al Sur de Shytfoutecci. Anúnciase otro cerca de Kimberley.

Madrid 11, 10'30 m.

A causa de un descuido ha ocurrido un incendio en el Teatro Romea de Murcia resultando un muerto y un herido.

En un almacén de materias explosivas de Santander se produjo anoche una explosión ocasionando un muerto y 3 heridos.

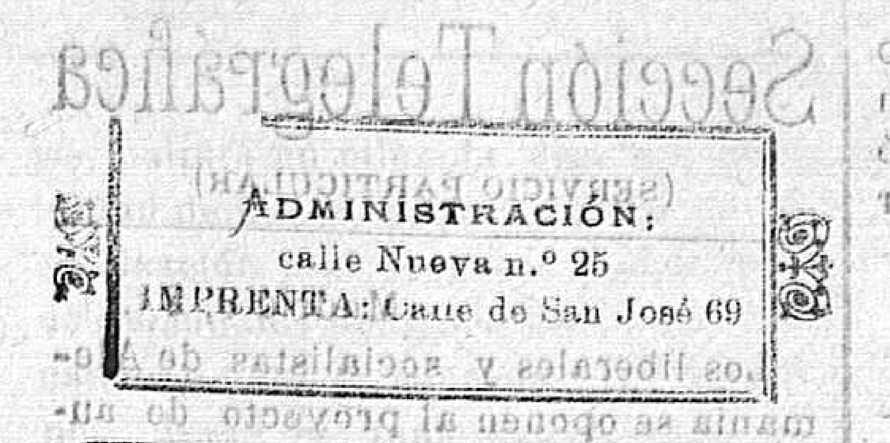
Los ingleses han sido derrotados cerca de Storberg.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 9 Diciembre, 4'00 t.

4 °/₀ interior	68'95
— exterior	75'40
Amortizable	75'80
Cubas 1886.	76'60
— 1890.	65'90
Banco España	485'50
Tabacalera	393'00
Paris á la vista	27'50 á 28'00
Lóndres id.	32'00 á 32'40





SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

LIQUIDACION

Se liquidan con gran rebaja de precios todos los géneros del establecimiento de la calle Arravaleta n.º 26 por retirar el comercio.

Arravaleta, 26, Mahón

BAZAR CANET Y PONS

Capas desde 20 á 100 pesetas

Rusos y Makferlans de 30 á 40 pesetas

Turrón de Ciudadela

del fabricante cada dia más renombrado D. José Mercadal, premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Depósito del rico Chocolate de D. José Moll de Ciudadela.

Unica casa en donde se vende

Bazar Canet y Pons

NUEVA 37 Y 39

Turrones legítimos de Jijona

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Se han recibido los acreditados turrones de Jijona, de Yema, de Nieve y duro de Alicante; como también las ricas Peladillas de Alcoy, Rizadas y Piñones. Cascas de Valencia, Mazapán de Toledo y Pasteles de Gloria.

No equivocarse Estereria calle Deyá núm. 5.

TURRONERO DE JIJONA

Ha llegado á esta ciudad el acreditado Turronero de Jijona José López con un grande y variado surtido de Turrones de todas clases, como son: de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Avellana.— Las ricas peladillas de Alcoy, garapiñadas, piñones, cascas de Valencia, pasteles de Gloria, Mazapán de Toledo y patatas de Málaga.

Su domicilio, como el pasado año, CALLE NUEVA N.º 14, TIENDA DE ROTGER, *en donde espera á sus numerosos parroquianos y al público en general.*

PARA VENDER

Lo está una casa situada en la calle de la Reina n.º 41 y 43; y una viña situada en el punto conocido por las *Rocas llisas* de cabida de tres mil cepas.
Para informes Prieto y Ceules número 98.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

— MIL PESETAS —

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

PARA VENDER

Lo está la casa calle de Santa Ana n.º 2.
Informes, Alonso III, 15.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Mahón.

Impermeables «Neptuno»

A LA MEDIDA

Clases y precios sin competencia

Para muestras y encargos, Deyá, 1.

Imprenta de Bernardo Fábregues.